

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
I. Caracterización del fenómeno y primeras acciones emprendidas	5
1. El huracán del 18 al 20 de septiembre	5
2. Primeras acciones emprendidas por el Gobierno de Honduras y la comunidad internacional	9
II. Apreciaciones sobre el alcance y la magnitud de los daños	11
1. Población	11
2. Sector agrícola	12
a) Generalidades y características de la zona	12
b) Principales daños a los cultivos	13
3. Sector industrial	18
4. Infraestructura	20
a) Transporte carretero	20
b) Transporte ferroviario	22
c) Puertos y embarcaciones	22
d) Aeropuertos	22
e) Electrificación	23
f) Telecomunicaciones	23
g) Acueductos y alcantarillados sanitarios	23
h) Infraestructura urbana	23
5. Vivienda	24
6. Recapitulación	26
III. Evaluación de las principales consecuencias económicas y sociales	27
1. Antecedentes sobre la evolución reciente de la economía de Honduras	27
2. Aspectos económicos	30
a) Comentarios generales	30
b) Crecimiento económico global y sectorial	32
c) Efectos sobre el patrimonio nacional	34
d) Sector externo	37

/e) Sector

	Página
e) Sector público	40
f) Sector monetario-financiero	45
g) Presiones inflacionarias	47
h) Problemas de abastecimiento	47
3. Aspectos sociales	54
a) Empleo	54
b) Otros	55
4. Repercusiones sobre el proceso de integración centroamericana	56
IV. La cooperación de la comunidad internacional	58
1. Consideraciones generales	58
2. Características y alcances de la asistencia internacional requerida	60
3. Campos específicos que deberán apoyarse por la comunidad internacional	67
a) Emergencia	68
b) Rehabilitación	69
c) Reconstrucción	71
4. Cooperación técnica internacional y otras medidas	73
5. Acciones a nivel centroamericano	74
Anexo. Sugerencias sobre posibilidades concretas en materia de asistencia internacional a Honduras para hacerle frente a los daños causados por el huracán	77

INDICE DE CUADROS

Cuadro

1	Perspectivas del volumen y valor de la producción de los principales productos agrícolas, 1973 a 1975	15
2	Estimación provisional de los daños a la infraestructura	21
3	Estimación de la destrucción y daños en viviendas	25
4	Oferta y demanda global, 1969 a 1973	29
5	Perspectivas del producto interno bruto por sectores de actividad económica, antes y después del huracán, 1973 a 1975	33
6	Pérdidas estimadas del patrimonio nacional	36

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
7	Balanza de pagos, 1973 a 1975	38
8	Principales productos de exportación, 1973 a 1975	39
9	Estimación preliminar de gastos de rehabilitación social y de reconstrucción física, 1974 a 1976	41
10	Perspectivas de la cuenta financiera del Gobierno Central antes y después del huracán, 1974 y 1975	43
11	Origen y destino de la liquidez del sector privado	46
12	Índice general de precios al consumidor, 1967 a 1974	48
13	Metas de producción de la cosecha de postrera, por productos y regiones	53
14	Estado de situación de los préstamos externos del Gobierno Central y organismos descentralizados, al 20 de septiembre de 1974	63

PRESENTACION

Por segunda vez en el transcurso de dos años, Centroamérica se ha visto trágicamente afectada por un desastre natural de grandes proporciones. Entre los días 22 y 23 de diciembre de 1972, una serie de violentos movimientos sísmicos destruyeron prácticamente la ciudad de Managua, ocasionaron cuantiosas pérdidas materiales y causaron trastornos incalculables en el funcionamiento de la economía nicaragüense.^{1/} Ahora, los días 18 a 20 de septiembre de 1974, un huracán de particular intensidad causó estragos de tremenda magnitud en amplias zonas geográficas de Centroamérica y muy especialmente en Honduras, donde resultaron más afectadas las zonas en que se concentraban las actividades económicas más modernas y de mayor dinamismo del país, y donde, en los últimos años, se habían realizado las más elevadas inversiones en una amplia red de carreteras, puertos y telecomunicaciones.

Este nuevo desastre natural en Centroamérica ha presentado características de acusada gravedad. Por un lado, el área geográfica dañada representa casi la tercera parte del territorio nacional y, aparte de las pérdidas registradas en vidas humanas, viviendas y en infraestructura urbana, la capacidad productiva del país ha quedado seriamente afectada para los próximos años por la destrucción de plantaciones, de vías de comunicación y de pérdidas de bienes de capital. Por otro lado, los estragos causados por el huracán han venido a agravar la situación de una economía de las de menor desarrollo relativo de América Latina, que ya se enfrentaba a serios problemas de corto plazo, sobre todo en su sector externo. El desastre cayó sobre el país, por añadidura, en los precisos momentos en que se acometía un serio esfuerzo de desarrollo económico y social a través del Plan Nacional que había emprendido el Gobierno a principios del presente año, y cuya ejecución habría de comprometer al máximo la capacidad organizativa del sector público.

^{1/} La Secretaría dió cuenta de dicho fenómeno en el documento E/CN.12/AC.64/2/Rev.1, del 13 de enero de 1973: Informe sobre los daños y repercusiones del terremoto de la ciudad de Managua en la economía nicaragüense.

La reacción al desastre natural, tanto por parte del pueblo y el Gobierno de Honduras como de la comunidad internacional, no se hizo esperar. De inmediato se organizaron los primeros esfuerzos de socorro a través del Comité Permanente de Emergencia Nacional (COPEN) y se establecieron los mecanismos de coordinación para canalizar la ayuda que recibía el país de organismos internacionales y de naciones amigas. Como parte de los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción, el Gobierno de Honduras está tomando medidas decisivas para el futuro del país, entre las cuales figura su iniciativa a la convocatoria de una reunión del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, dirigida a especificar los alcances y las características de la cooperación técnica y financiera internacional que habría de proporcionarse a Honduras para que pueda hacer frente a la situación de emergencia en que se encuentra.

El presente informe incluye elementos de juicio para orientar las deliberaciones del Comité y ha sido elaborado por la Secretaría de la CEPAL con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la colaboración de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con base en el primer informe preliminar preparado por la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica de Honduras a escasos siete días de ocurrido el desastre.

De no haber elaborado sin pérdida de tiempo el Gobierno de Honduras la información de que se dispuso sobre los estragos causados por el huracán, y haberla centralizado en la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica del país, no se hubiera podido contar a tan breve plazo con una evaluación --por razón natural preliminar y provisional-- imprescindible para poder obtener una apreciación aproximada de los perjuicios provocados por el fenómeno meteorológico.^{2/} La eficiencia y el alto nivel técnico demostrado por la Secretaría Técnica aludida con este motivo han hecho posible la rápida convocatoria de la reunión.

^{2/} Véase, Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Honduras: Evaluación Preliminar de las pérdidas y Efectos del Huracán FIFI en el comportamiento Económico Nacional, 30 de septiembre de 1974.

El presente documento contiene una evaluación preliminar resumida de la magnitud y alcances del desastre y de sus principales consecuencias sobre la evolución económica de Honduras en el futuro próximo. No se pretende presentar una cuantificación detallada de los daños --aspecto que, aparte de entrañar dificultades imposibles de superar a corto plazo, se considera innecesario por ahora-- sino información sobre órdenes de magnitud de los perjuicios; identificación de las principales actividades, grupos y áreas geográficas afectadas; y un señalamiento de los principales lineamientos de acción de tipo general que se podrían emprender a nivel centroamericano e internacional para colaborar con Honduras en la superación de los problemas medulares que se derivan del desastre experimentado.

Cabe advertir que al concluirse la redacción de la presente nota persistía en Honduras el peligro de mayores inundaciones y que de no desazolvarse sin pérdida de tiempo las desembocaduras de sus ríos --y de continuar las intensas lluvias de las últimas dos semanas de septiembre-- la magnitud de las pérdidas a que se refiere este informe puede alcanzar proporciones mucho mayores.

I. CARACTERIZACION DEL FENOMENO Y PRIMERAS ACCIONES EMPRENDIDAS

1. El huracán del 18 al 20 de septiembre

La costa atlántica de Honduras queda en la trayectoria que suelen seguir las tormentas tropicales y los huracanes del Caribe. Esta región sufre por lo tanto daños en su economía con la frecuencia que implica verse cada dos o tres años azotada directa o indirectamente por estos meteoros. (Véase la lámina 1.)^{3/}

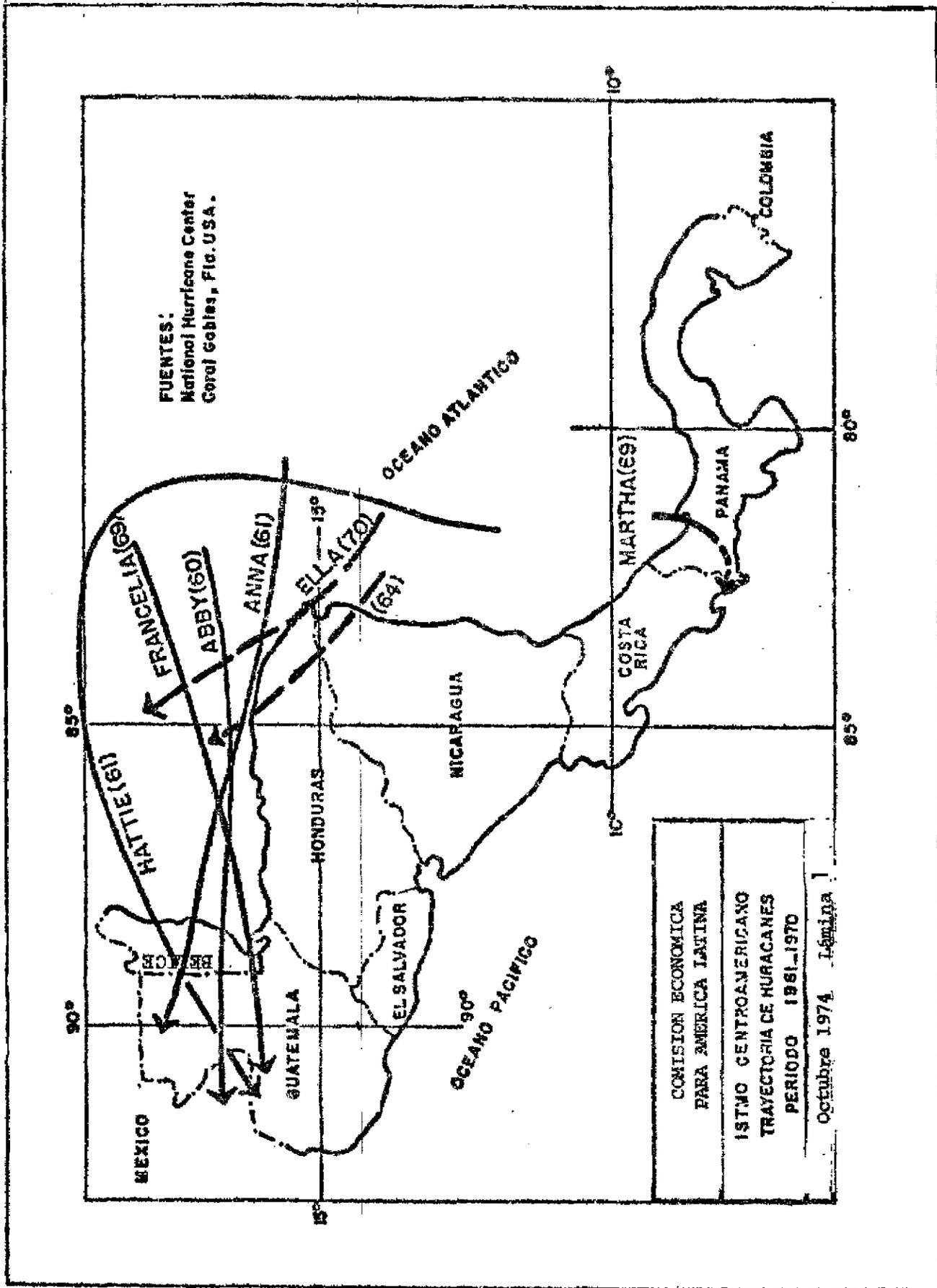
Las crecidas de los ríos y las inundaciones provocadas por los huracanes se han estudiado con algún detalle en el pasado. En orden de magnitud decreciente, las de 1954, 1935 y 1969 fueron las más graves y causaron daños que variaron entre 10 y 16 millones de dólares. Ninguna de esas catástrofes --al menos durante el último siglo-- alcanzó las proporciones, sin embargo, del huracán de 1974 --el denominado Fifi-- que pueden atribuirse a la presencia de una célula de alta presión (anticiclón) en el Golfo de Honduras que frenó el avance del meteoro, prolongó sus efectos e hizo que se extendieran a una amplia zona geográfica, muy poblada y de gran actividad económica.^{4/}

La tormenta tropical Fifi se formó cerca de la costa sur de Jamaica alrededor del 16 de septiembre; su trayectoria, de Este a Oeste, adquirió el día 17 de septiembre características de huracán, al exceder la velocidad del viento los 120 kilómetros por hora.

De acuerdo con los partes meteorológicos --confirmados por fotografías desde satélites-- se acercó al Cabo de Gracias a Dios el 18 de

^{3/} En la década de los años sesenta atravesaron parcialmente, o se acercaron, a territorio hondureño los huracanes que fueron denominados Abby (1960); Anna y Hattie (1961); uno sin nombre (1964); Francelia (1969); y Ella (1970).

^{4/} Los huracanes Abby y Anna siguieron una trayectoria parecida a la de Fifi, pero a una velocidad de traslación más rápida por lo que causaron menos daños. Las tormentas tropicales de 1964 y Ella (1970) pasaron sobre territorio nicaraguense y hondureño, cerca del Cabo Gracias a Dios, pero sus daños fueron menores por tratarse de zonas virtualmente deshabitadas.



septiembre, ya con vientos superiores a los 200 kilómetros por hora en un frente de alrededor de 450 kilómetros de extensión. Durante el resto del día 18 y el día 19, mantuvo una trayectoria paralela y cercana a la costa atlántica de Honduras, pasando sobre las Islas de la Bahía y acercándose hasta 30 kilómetros de La Ceiba. (Véase la lámina 2.)

Posteriormente penetró a tierra cerca de Puerto Barrios, Guatemala, el 19 de septiembre, y se internó en territorio de Belice siguiendo a México donde perdió fuerza e intensidad pero causó también daños de consideración.

En territorio hondureño, el huracán Fifi registró vientos de hasta 250 km/hora y lluvias que produjeron hasta 400 milímetros (16 pulgadas) en un período de 24 horas.^{5/} Aunque el huracán no entró a territorio hondureño, la amplitud de su frente alcanzó a afectar directamente a una franja de entre 50 y 100 kilómetros de ancho a partir de la línea de la costa Atlántica. Se explica así la destrucción de las plantaciones de banano y otros cultivos anuales, que después quedaron inundados por añadidura.

Además, como se comprueba por las fotografías de satélites, el huracán Fifi indujo en la costa del Pacífico la formación de otra depresión que eventualmente se convirtió en la tormenta llamada "Orlene" y causó más daños en las planicies costeras de Honduras, El Salvador y Guatemala antes de penetrar a territorio mexicano por el Estado de Guerrero. Los daños causados por Orlene en el Pacífico, aunque mucho menores que los del Fifi en el Atlántico, fueron de consideración, especialmente en El Salvador y Guatemala.

La situación descrita se vio agravada por el hecho de que, en el momento de ocurrir el huracán, Honduras se encontraba dentro de la estación lluviosa y con sus suelos en su punto de saturación hídrica.

Las intensas y prolongadas lluvias produjeron avenidas extraordinarias en los principales ríos del país,^{6/} que al desbordarse inundaron

^{5/} Compárese con una precipitación anual de entre 2 000 y 2 200 milímetros en años de lluvias normales.

^{6/} Considérese que en el río Ulúa el nivel sobrepasó varios metros los de crecidas históricas, excediendo incluso la altura de algunos puentes. En la capital, donde los efectos del huracán fueron más limitados, el Río Grande de Choluteca alcanzó el nivel de la mayor crecida de que se tiene noticia.

miles de kilómetros cuadrados en los Valles de Sula, Leán y Aguán, destruyeron puentes, carreteras y vías férreas y dejaron incomunicados pueblos y ciudades.

Los vientos provocaron la caída de árboles que con frecuencia impidieron el libre flujo del agua en algunos ríos, agravando la situación, y la intensidad de las lluvias erosionó en extremo cerros y montañas. La combinación de todos esos accidentes provocó grandes avalanchas de lodo que destruyeron algunas poblaciones, como la de Choloma, causaron elevadísimas pérdidas de vidas humanas y azolvaron amplias extensiones con la consiguiente destrucción de los cultivos que se encontraban en ellas.

El arrastre de sedimentos, lodo y árboles determinó un azolvamiento de las bocas de los ríos en el Atlántico que ha dificultado y está haciendo muy lento su drenaje. Los principales valles de toda esa región se encuentran todavía inundados y no ha desaparecido la posibilidad de que nuevas crecidas de los ríos causen mayores daños.

Cabe señalar que el Servicio Meteorológico de Honduras puso en conocimiento de la población la trayectoria y la magnitud previsible del huracán que se avecinaba a partir del 16 de septiembre, contribuyendo sin duda a la preservación de muchas vidas humanas.

2. Primeras acciones emprendidas por el Gobierno de Honduras y la comunidad internacional

El Gobierno de Honduras tomó inmediatamente cuantas medidas estaban a su alcance en cuanto se produjo el desastre provocado por el huracán. De coordinar las primeras labores de rescate y socorro se hizo cargo el Comité Permanente de Emergencia Nacional (COPEN), a través del cual se canalizó la ayuda internacional que empezó a llegar de muchos países y organismos multinacionales, entre ellos varios de las Naciones Unidas.^{7/} A nivel local se formaron comités de emergencia, por lo general bajo la coordinación de los alcaldes de las localidades.

^{7/} El representante de la Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO), se personificó en Honduras el 22 de septiembre.

Pasada la etapa más crítica de la catástrofe, el Gobierno acordó distribuir las acciones a emprender en tres etapas, a saber:

- a) Labores de emergencia (salvamento y rescate, alojamiento, alimentos, servicios médicos, vestuario y comunicaciones de urgencia inmediata) a cargo del COPEN;
- b) Labores de rehabilitación, y
- c) Actividades de reconstrucción.

El Gobierno acordó durante los primeros días de la emergencia emprender un análisis detallado de la magnitud de los daños y de sus efectos sobre el desarrollo económico y social del país, centralizando la labor de recopilación y análisis de la información --a través de numerosas dependencias del sector público y con la colaboración del sector privado-- en la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, que logró dejar concluido un primer informe a la semana de haber ocurrido el desastre.^{8/}

Por otro lado, el 30 de septiembre decidió el Gobierno crear un Consejo Económico y Social, integrado por siete Ministros de Estado, el Presidente del Banco Central y el Presidente del Banco Nacional de Fomento, el Rector de la Universidad, el Presidente de la Corporación Nacional de Inversiones y el Director del Instituto Nacional Agrario, y por seis representantes del sector empresarial y seis del sector campesino, con el carácter de organismo de consulta y asesoramiento relacionados específicamente con la situación de emergencia provocada por el huracán.^{9/}

En síntesis, durante las dos semanas que siguieron al desastre adoptó el Gobierno de Honduras las medidas oportunas para hacer frente a la situación de emergencia e iniciar la programación de la rehabilitación y la reconstrucción. Por su parte, la comunidad internacional volvió a proporcionar alentadora colaboración a un nuevo país de Centroamérica en situación trágica por causa de los elementos durante la etapa de socorro, siendo de esperar que el espíritu de solidaridad y cooperación económica se mantenga durante las etapas de reconstrucción del país inminentes.

^{8/} Véase, Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, op.cit.

^{9/} Decreto 147 del 30 de septiembre de 1974.

II. APRECIACIONES SOBRE EL ALCANCE Y LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS

Se presentan a continuación algunas indicaciones sobre la magnitud de los daños causados por el huracán Fifi, que de ninguna manera son una lista exhaustiva o detallada. Representan, más bien, órdenes de magnitud sobre los estragos experimentados por los distintos sectores. Las estimaciones, debidamente revisadas por la Misión para comprobar su consistencia, se basan en varias evaluaciones realizadas en el terreno de los hechos, principalmente por la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

1. Población

La población de los municipios afectados por el huracán rebasa ligeramente el medio millón de habitantes, 20.3 por ciento de la población total del país.

En un primer cálculo se estimó en más de 142 000 el número de damnificados del área norte del país; datos más recientes sitúan el número entre 100 000 y 130 000. La cifra podría aumentar si se toma en cuenta que en el momento de redactar este informe quedaban todavía sectores de la población aislados. Cuando se tabule la encuesta familiar del Consejo Superior de Planificación Económica, podrá precisarse con más exactitud el número de damnificados, aunque desde ahora se estimen en el 5 por ciento de la población del país por lo menos y correspondan precisamente a las áreas donde se registraban los mayores índices de productividad. El mayor número de damnificados de esas áreas corresponde a los sectores rurales tradicionales de más bajos niveles de ingreso.

Las pérdidas en vidas humanas se ha estimado que oscilan entre 6 000 y 8 000 personas, aunque también a este respecto los cálculos puedan estar por debajo de la realidad. Los grupos de rescate seguían encontrando cadáveres bajo escombros y en las áreas inundadas catorce días después del desastre. La encuesta familiar antes mencionada permitirá establecer mejor, a través de familiares, amigos y conocidos de los desaparecidos, el número probable de muertos.

/Los damnificados,

Los damnificados, en su mayor parte de zonas rurales, han perdido total o parcialmente sus viviendas y enseres domésticos, sus instrumentos de trabajo, su ganado y sus cultivos. Parte de los mismos se ha estado concentrando en unos 20 lugares, el mayor de los cuales, el Campo Agas, cerca de San Pedro Sula, recibe y atiende a cerca de 6 000 personas. Parte de la población atendida en ellos regresa a sus lugares de origen, mientras otra llega en busca de alimentos.

En la primera etapa de la emergencia, los problemas principales fueron la alimentación y la salud. Mientras no encuentran trabajo, en los centros para los damnificados los hombres reciben una ración alimenticia diaria, las mujeres dos y los niños tres. A principios de octubre, se empezaba a organizar el sistema de trabajo a cambio de alimentos, a base de limpieza de escuelas, edificios públicos, vías de comunicación, casas particulares y otros. En áreas y sectores donde los índices nutricionales son de por sí bastante bajos, la desorganización en la distribución de alimentos y la pérdida parcial de cosechas, trae consigo serias consecuencias, aumentando los problemas de la desnutrición y de la mortalidad infantil y elevando los índices de morbilidad.

La contaminación de las aguas también ha traído la secuela de la disenteria y la tifoidea. Se detectaron, además, especialmente en Cortés y Atlántida, focos de malaria. La vacunación contra la tifoidea se está realizando intensivamente en toda la región norte del país. No fue posible obtener estadísticas cuantitativas sobre los daños a la salud descritos.

2. Sector agrícola

a) Generalidades y características de la Zona

Las tierras afectadas por el huracán habían venido siendo la fuente de riqueza más importante de Honduras al generar el 57 por ciento del ingreso agrícola total del país.

/La actividad

La actividad rural gira en torno a las principales actividades de exportación: el cultivo del banano y la crianza y engorde de ganado de carne de bovino. El Valle del Agdán --hasta hace poco reserva agrícola del país-- había comenzado recientemente a ser incorporado a la actividad productiva, con el traslado al mismo de familias campesinas organizadas en cooperativas de producción.

Los tres valles afectados por el huracán --el de Sula, el del León y el del Agdán-- están formados por tierras aluviales de excelente calidad.^{10/} Se trata de terrenos generalmente bajos que cíclicamente se ven afectados por inundaciones de magnitud variable y que siempre dejan una secuela de destrucción y pérdidas económicas.

Los sistemas de explotación de los cultivos económicamente importantes dentro de esos valles, han implicado grandes inversiones y una tecnología muy avanzada, tanto en las fincas de las compañías bananeras, como en las plantaciones privadas de cooperativistas y productores independientes.

En términos de la localización geográfica de la producción agrícola del país, se estima en más del 40 por ciento el valor agregado total de la producción que se venía generando en las zonas afectadas de la parte norte, correspondiendo al banano, la palma africana y el ganado más del 70 por ciento de ese valor. Como se señala a continuación, mientras la producción bananera y ganadera sufrieron daños considerables, la palma africana pudo resistir los embates del huracán.

b) Principales daños a los cultivos

De las primeras estimaciones se deriva que la actividad bananera fue la más seriamente dañada, no sólo en las plantaciones, (que fueron arrancadas por las fuertes torrenceras), sino en las instalaciones físicas (drenes, canales de riego, cableado, centro de acopio y otras). En algunos lugares el agua destruyó caminos y vías de ferrocarril que se utilizaban para el transporte de la fruta.

^{10/} C. V. Plath, Honduras: uso potencial de la tierra (FAO, AT/2234), 1965.

De la actividad bananera, que se había venido desarrollando normalmente durante 1974, se esperaba un incremento en el volumen de producción del orden de 17 por ciento sobre el nivel de 1973, previsión que desaparece desde el momento en que las pérdidas en volumen atribuibles al huracán pueden haber afectado hasta en un 20 por ciento a la producción. La situación se tornará mucho más difícil aún en 1975, cuando las pérdidas estimadas pasarán del 50 por ciento del volumen total previsto para ese año --de no haber ocurrido el huracán-- (véase el cuadro 1), debidas a los serios daños recibidos por las sementeras y a la lentitud de la rehabilitación de las plantaciones que no podrán producir antes de 1976.

El efecto del ciclón sobre las zonas productoras fue mucho más importante en el Valle del Sula, donde la Tela Railroad Co. perdió cerca del 90 por ciento de las plantaciones por las inundaciones provocadas por las lluvias. Las plantaciones de los productores independientes --incluyendo cooperativas-- experimentaron daños estimados en un 30 por ciento, al parecer por encontrarse en tierras ubicadas en zonas ligeramente más altas que las de la compañía bananera. En el Valle del Aguán, donde están las plantaciones de la Standard Fruit Co., el impacto fue menor; resultó afectado aproximadamente el 50 por ciento de las mismas.

Debe tenerse presente, aparte de lo anterior, que en el momento de redactarse este informe, la zona de desastre continuaba en plena temporada de lluvias y la situación bananera pudiera verse más afectada todavía por esa causa.

La disminución de la cosecha bananera significa, en definitiva, que Honduras dejará de percibir unos 21 millones de dólares en divisas durante 1974 y cerca de 90 millones en 1975.

Debe recordarse, además, la circunstancia de que el cultivo del banano exige gran cantidad de mano de obra y que el empleo de la misma tendrá que verse seriamente afectado, por lo tanto, hasta que entren de nuevo en producción las plantaciones. La reposición de los cultivos y la reparación de la infraestructura de transporte crearán sin duda nuevos puestos de trabajo, pero de ningún modo llegarán a compensar la falta de empleo en las plantaciones señalada.

Por lo que respecta a la producción de cereales, --maíz y arroz principalmente-- las pérdidas fueron casi totales por causa de las inundaciones. La superficie dedicada al cultivo de cereales en los valles del norte del país, se estima en algo más del 20 por ciento de la total sembrada en Honduras, y si a ella se agrega la afectada en otras regiones --también por exceso de agua-- el total de hectáreas perdidas ascendería a 34 000, de las que se habrían obtenido cerca de 122 000 toneladas de productos por un valor aproximado de 8.4 millones de dólares. A pesar de que el gobierno ha preparado sin dilación un programa de emergencia de granos básicos mediante algunas cosechas de postrera, se prevén serias dificultades para lograrlas porque las tierras de los valles del norte siguen inundadas y no se dispone de suficiente semilla y otros insumos. Se deriva de esta situación, entre otras cosas, la posibilidad de un déficit en el abastecimiento de estos productos tal vez hasta de 50 000 toneladas de maíz y 10 000 toneladas de arroz, durante el ciclo agrícola 1974/75.

La ganadería experimentó asimismo daños de consideración y sobre todo la especializada en la producción de leche en el Valle de Sula, donde el ganado estaba por lo general estabulado y no pudo salvarse por sí solo huyendo a las zonas altas, como aconteció en mayor medida con la ganadería de engorde. Apreciaciones iniciales --que pudieran ser elevadas-- indican que las pérdidas pueden ascender hasta un 10 por ciento del stock ganadero de la zona (60 000 cabezas aproximadamente).

La recuperación de la actividad ganadera tropezará con serias dificultades porque, además de la reducción de los hatos, los pastizales han sido invadidos por materiales de acarreo, arena y lodo. En el caso de las tierras enarenadas, la recuperación dependerá de los trabajos de rehabilitación que puedan efectuarse, y que de por sí resultan bastante costosos. Las áreas dañadas en esta forma podrían ascender a 5 000 hectáreas.

Los pastizales invadidos por limo pueden resultar beneficiados, en cambio, a largo plazo, ya que seguramente los sedimentos pueden mejorar los suelos.

/Se calcula,

Se calcula, en suma, que el hato ganadero nacional experimentará una reducción del 6 por ciento, ligeramente superior al crecimiento anual que se había venido registrando. Dependiendo del tipo de animales desaparecido (se presume un elevado porcentaje de terneros), la recuperación de los niveles anteriores al siniestro puede requerir de dos a tres años.

Otros productos de exportación, como los cítricos y la palma africana, resistieron mejor los embates del huracán. Sólo un 5 por ciento de las plantaciones en producción de palma africana resultó afectado y parece que las plantaciones jóvenes, aunque en período de estabilización, se encontraban en buenas condiciones a pesar de haber permanecido varios días bajo el agua. ^{11/}

Los cítricos y la piña, tanto los del Valle del Aguán, como los de la planicie costera cercana a La Ceiba, tampoco padecieron grandes daños. En conjunto, las pérdidas experimentadas en la producción de estos tres cultivos pueden estimarse en 2.5 millones de dólares.

Por lo que respecta a la caña de azúcar, las pérdidas totales afectaron sólo a una superficie mínima que se estima en 500 hectáreas, a pesar de que fuertes torrenceras invadieron los sembradíos en el Valle de Sula. Sin embargo, si se toma en cuenta los períodos durante los cuales estuvo inundada la caña, la producción total se verá disminuida en 360 000 toneladas aproximadamente, con un valor de 1.1 millones de dólares.

Productos como el plátano y la yuca, así como el ganado menor --puercos y gallinas-- desaparecieron prácticamente de la zona del desastre; aunque no se pueda cuantificar el monto de estas pérdidas, se sabe que habrán de afectar seriamente a las disponibilidades de alimentos para los damnificados.

El daño recibido por la infraestructura productiva agrícola, en fin, ha sido lo bastante serio para que su rehabilitación exija considerables inversiones. En las plantaciones bananeras se azolvieron las redes de drenaje y en algunas cooperativas con sistemas de riego por gravedad, parte

^{11/} De ello se deduce que en el futuro las partes más vulnerables de estos valles deberán dedicarse, preferentemente, a los cultivos que han demostrado, a través de los años, la mayor resistencia a los huracanes que se suceden con relativa frecuencia.

de los canales quedaron destruidos. Será absolutamente necesario emprender cuanto antes la reconstrucción de lo destruido, de por sí necesario para la producción, por la urgencia en que se encuentra el país de recuperar su nivel productivo anterior. Es muy difícil calcular con exactitud el monto de las inversiones que se requerirán para lograrlo, pero estimaciones preliminares lo sitúan en unos 2.5 millones de dólares aproximadamente, que podrían ser financiados en parte con fondos provenientes de reaseguros.

Cabría señalar que en las labores de reconstrucción habría necesidad de prestar particular atención a mejorar el funcionamiento de los drenajes, ya que gran parte de las inundaciones fueron causadas directamente más por la marcha lenta y la poca capacidad de drenaje de los suelos que por el desbordamiento de los ríos, especialmente en el Valle del León y en la parte baja del Ulúa. A través del tiempo, resulta que los ríos han ido depositando los acarreos en sus desembocaduras, elevando sus niveles y taponando los cauces de desfogue. Se observan antiguos canales de drenaje totalmente azolvados, infinidad de meandros que forman los ríos y la lentitud con que corren las aguas.

3. Sector industrial

Los daños físicos directos causados por el huracán al sector industrial, por destrucción de edificios, instalaciones, maquinaria y equipo de transporte e inventarios de materias primas, productos elaborados y otros, han sido estimados con base en informaciones proporcionadas por los empresarios y en encuestas realizadas directamente.

El daño en los activos fijos e inventarios no resultó elevado en la mayoría de las plantas, y las más dañadas parece que podrían rehabilitarse en períodos no mayores de treinta días. La desocupación temporal ocurrida en la industria fabril podrá en consecuencia ser reabsorbida a corto plazo. Con todo, en el departamento de Cortés (que incluye a San

Pedro Sula), se estima que 35 empresas grandes experimentaron daños por valor de 5.6 millones de dólares (edificio, 1 millón; maquinaria y equipo 2.2 millones, y el resto en inventarios). Al redactarse este informe no se dispuso de información completa sobre otras áreas como La Ceiba, Puerto Castilla y las Islas de la Bahía, ni sobre las empresas pequeñas dañadas, pero se estima, tentativamente, que los daños en esos lugares ascienden a unos 2 millones de dólares, incluyendo actividades pesqueras y mineras.

En el departamento de Cortés, las empresas afectadas --agrupadas por ramas-- incluyen industrias alimenticias (empacadoras de carne, industrias lácteas y fábricas de puré de bananos), textiles, del cuero, de materiales de construcción (industrias de cemento y laminadoras) y de envases metálicos. También en Puerto Castilla las instalaciones de la empacadora de carne y de mariscos sufrió daños de consideración.

En resumen, se calcula que los daños físicos experimentados por las actividades industriales no pasarían de 8 millones de dólares; no es de esperar una desocupación permanente de mayores proporciones en dichas actividades. En cualquier caso, las pérdidas del sector fabril --y el desempleo en el mismo-- podrían acentuarse debido a los problemas de abastecimiento de materias primas nacionales de origen agrícola como a los de reposición de materias primas importadas destruidas por las aguas.

4. Infraestructura

Estimaciones provisionales hechas sobre el terreno, consideraciones globales e informaciones de entidades del Gobierno, han permitido señalar un orden de magnitud de los daños causados por el huracán en la infraestructura del país. Se refieren tanto a la Costa Norte de Honduras, la más afectada, como a la capital y a la planicie costera del Pacífico, e incluyen transporte carretero y ferroviario, puertos y aeropuertos, electrificación, telecomunicaciones, acueductos y alcantarillados, vías urbanas y otros servicios. Las cifras resultantes se aproximan a los 38 millones de dólares, cerca del 60 por ciento de los cuales corresponderían a obras y equipos de transporte (véase el cuadro 2).

Debe subrayarse que de la suma anterior el 90 por ciento del daño corresponde a instalaciones y equipos ubicados en la Costa del Atlántico y el 10 por ciento restante en la capital y en la Costa del Pacífico. Los daños en centros urbanos se estiman conservadoramente en 13 millones de dólares (35 por ciento de las pérdidas totales de la infraestructura). Por otra parte, de las pérdidas totales anotadas, el 13 por ciento (5 millones) corresponde al sector privado (véase nuevamente el cuadro 2).

Es importante anotar que los daños ocurridos en materia de transporte carretero y telecomunicaciones corresponden a la infraestructura más moderna y eficiente con que contaba el país.

a) Transporte carretero

Los daños en este aspecto corresponden principalmente a las carreteras y puentes que atraviesan la Costa Norte. Las carreteras quedaron anegadas, recibiendo serios daños sus pavimentos, rellenos y estructuras menores en una extensión que se acerca al centenar de kilómetros.^{12/}

^{12/} Los daños se refieren principalmente a las carreteras: San Pedro Sula-Puerto Cortés; Puerto Cortés-Frontera con Guatemala; San Pedro Sula-Progreso-Tela; Tela-La Ceiba; La Ceiba-Puerto Castilla; y Corocito-Tocoa-Sabá.

Cuadro 2

HONDURAS: ESTIMACION PROVISIONAL DE LOS DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA

(Millones de dólares)

Sector y concepto	Valor de reposición			Porcentaje del total
	Total	Público	Privado	
<u>Total</u>	<u>38.0</u>	<u>33.0</u>	<u>5.0</u>	<u>100</u>
Transporte carretero	17.1	14.4	2.7	45
Carreteras	8.5	8.5	-	
Puentes	5.9	5.9	-	
Vehículos automotores	2.7	-	2.7	
Transporte ferroviario	5.0	3.0	2.0	13
Vías férreas	1.5	1.1	0.4	
Puentes	2.7	1.3	1.4	
Equipo ferroviario	0.8	0.6	0.2	
Puertos y embarcaciones	1.6	1.3	0.3	4
Aeropuertos	0.6	0.6	-	2
Electrificación	0.4	0.4	-	1
Telunicaciones	4.0	4.0	-	11
Acueductos y alcantarillado sanitario	3.8	3.8	-	10
Infraestructura urbana	5.5	5.5	-	14

Fuente: CEPAL, con base en información de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica y del Departamento de Infraestructura del Banco Centroamericano de Integración Económica.

Dieciocho puentes quedaron total o parcialmente destruidos, y las cabeceras de numerosos puentes adicionales cortadas o dañadas. Se calcula, además, que se destruyeron o se averiaron seriamente unos 1,500 vehículos automotores.

El costo de reposición de estas pérdidas se estima en unos 17 millones de dólares (45 por ciento del daño total a la infraestructura). De ellos, 8.5 millones corresponderían a daños en la red carretera; 5.9 millones, a puentes, y 2.7 a los vehículos.

b) Transporte ferroviario

Las pérdidas consisten en vías, puentes y equipo rodante propiedad tanto de Ferrocarriles Nacionales de Honduras como de las empresas Tela Railroad Company y Standard Fruit Company, ubicadas en los valles del Aguán, Leán y Sula.

Las pérdidas por este concepto se estiman en 5 millones de dólares (13 por ciento de la pérdida total en infraestructura). De ellos, 2.7 millones corresponderían exclusivamente a la reposición o reparación de una docena de puentes; 1.5 millones a reparación o reconstrucción de varias decenas de kilómetros de vía férrea, y 800 000 dólares a equipo rodante y misceláneo.

c) Puertos y embarcaciones

El huracán causó pocos daños en Puerto Cortés pero bastantes estragos en La Ceiba, Roatán y Puerto Castilla, así como serias averías o la pérdida total de cinco embarcaciones mayores por lo menos. El valor de todo ello se aproxima a 1.6 millones de dólares, desconociéndose la magnitud de daños en embarcaciones pequeñas.

d) Aeropuertos

Quedaron inundados temporalmente los aeropuertos de San Pedro Sula, Puerto Cortés, La Ceiba, Utila, Guanaja y Trujillo, dañándose parcialmente las pistas de despegue y lateral. Estos daños se estima que ascienden a unos 600 000 dólares.

/e) Electrificación

e) Electrificación

Los daños fueron experimentados exclusivamente por torres y líneas de conducción y distribución de electricidad; ninguna central generadora resultó afectada. El suministro eléctrico quedó restablecido. Prosiguen las reparaciones, a un costo que se estima habrá de sumar unos 400 000 dólares.

f) Telecomunicaciones

Los sistemas de telecomunicaciones situados en la Costa Atlántica y relacionados con ella --incluyendo teléfonos, telégrafos, télex, microondas, radio nacional y otros-- resultaron como es lógico muy dañados, especialmente en la ciudad de San Pedro Sula. Se estima en aproximadamente 4 millones de dólares el costo de la reparación total de los daños, durante un período de varias semanas.

g) Acueductos y alcantarillados sanitarios

Es uno de los subsectores que, por la directa influencia que tiene sobre la salud y el bienestar de la población, requiere atención inmediata.

El huracán y las crecidas de los ríos causaron graves daños a las presas que surtían de agua potable a San Pedro Sula y a Puerto Cortés, así como a las bombas, tanques de almacenamiento, líneas de conducción y distribución en otras ciudades de la Costa y en la misma Tegucigalpa. También resultaron dañados algunos colectores de aguas servidas en Tegucigalpa.

La reparación de estos daños se ha estimado en 3.8 millones de dólares, incluido el costo de obras de emergencia como la perforación de varios pozos en San Pedro Sula, Choloma y otras poblaciones.

h) Infraestructura urbana

Incluye la destrucción total o parcial de puentes, daños a calles y autopistas en la capital, San Pedro Sula, La Ceiba, el Progreso, La Lima y otras poblaciones, con un valor estimado conservadoramente en unos 5 millones de dólares.

También comprende daños adicionales por valor de 0.5 millones de dólares recibidos en mercados, servicios municipales y escuelas en varias ciudades y poblaciones, incluyendo la capital.

Por otro lado, se está levantando un inventario de los daños en hospitales, clínicas y otros centros de salud, aunque se considera que su monto será poco elevado.

5. Vivienda

Estimaciones provisionales señalan que el huracán destruyó totalmente 3,000 viviendas por lo menos, y dañó seriamente unas 12,500 situadas esencialmente en la costa del Atlántico (véase el cuadro 3). Se perdió total o parcialmente además el menaje de las mismas.^{13/} Las cantidades señaladas representan una décima parte de las unidades habitacionales existentes en los cinco departamentos afectados por el huracán (Cortés, Atlántida, Yoro, Colón e Islas de la Bahía). Las poblaciones más afectadas, según las estimaciones, fueron San Pedro Sula (4 500 viviendas), Progreso (3 500), Tocoa (1 300), Choloma (1 000) y Puerto Cortés (900). De todos modos, tomando en cuenta la disponibilidad de viviendas anterior al siniestro, las poblaciones más perjudicadas resultaron ser las de Omoa y Tocoa (cerca del 100 por ciento de casas afectadas), Sonaguera (77 por ciento), Progreso y Choloma (60 por ciento) (véase de nuevo el cuadro 3).

Las zonas que sufrieron más daños corresponden, naturalmente, a las ciudades y poblaciones situadas junto a los ríos desbordados y a las que se encuentran en la ruta seguida por el huracán. Las viviendas más afectadas fueron también, por lo general, las de construcción sencilla y las edificadas en lugares bajos, pertenecientes a los estratos sociales de menores ingresos de la población.

Se calcula que el costo de reposición y reparación de estas viviendas alcanza a los 20 millones de dólares, y que el menaje de las casas podría representar alrededor de 3.5 millones.

^{13/} Véase, Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, op.cit.

Cuadro 3

HONDURAS: ESTIMACION DE LA DESTRUCCION Y DAÑOS EN VIVIENDAS^{a/}

Ubicación	Número de casas		Porcentaje de viviendas afectadas
	Existentes antes del huracán ^{b/}	Afectadas por el huracán Destruídas Dañadas	
<u>Total</u>		<u>2 298</u> <u>12 500</u>	
Tegucigalpa-Comayagua	50 950	3 25	
San Pedro Sula y La Lima	31 820 ^{c/}	500 4 000	14
Santa Rita	1 620	200 500	43
Choloma	1 680	500 500	60
Puerto Cortés	5 480	400 500	16
Omoa	312	150 300	^{d/}
Progreso	5 625	500 3 000	62
San Manuel	405	50 150	49
Villanueva	940	100 400	53
Pimienta	404	50 150	49
Potrerrillos	1 334	50 500	41
Tela	3 975	- 80	2
La Masica	360	20 50	19
Tocoa	542	100 1 200	^{d/}
Sonaguera	390	- 300	77
Sabá	395	- 150	25
La Ceiba	7 615	150 500	9
Utila	310	5 50	18
Santos Guardiola	290	10 20	10
Roatán	490	10 25	7
Guanaja	474	100 100	42

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

a/ Excluye un número aún no determinado de viviendas rurales.

b/ En la cabecera municipal, según el Censo de Población y Vivienda de 1974.

c/ Incluye 3 070 viviendas de La Lima.

d/ El daño se refiere también a viviendas de aldeas y caseríos vecinos por lo que excede del valor señalado para la cabecera municipal.

6. Recapitulación

En síntesis, los principales daños del huracán Fifi consisten en la elevada cantidad de pérdidas humanas (entre 6 000 y 8 000 muertos) y de población damnificada (entre 100 000 y 130 000 personas); en los considerables estragos causados al sector agrícola --principalmente en banano y cereales y, en menor monto, ganadería--; y en los daños recibidos por la infraestructura física, incluyendo carreteras, vías férreas, puentes, servicios de agua potable y sistemas de comunicación; y por la vivienda.

Como se señala en el capítulo próximo, se estima, en forma muy burda, que el valor de las pérdidas --sólo en acervo de capital-- asciende a cerca de 154 millones de dólares, siendo considerablemente mayores las pérdidas en producción. Las repercusiones económicas y sociales de los daños provocados por el huracán resultan sin embargo de mucho mayor alcance. Por ejemplo, la virtual reducción del 50 por ciento de la actividad bananera --principal actividad económica del país-- para 1975 causará serias restricciones en el sector externo, y provocará un desempleo abierto de consideración, aparte de que la seria interrupción del funcionamiento de la pequeña empresa agrícola habrá de elevar los ya de por sí altos índices de subocupación.

En definitiva, incluso actuando con óptima eficiencia y celeridad y contando con los medios necesarios para hacerlo, Honduras habrá de requerir un mínimo de dos años para poder reparar apenas los principales daños causados por el huracán Fifi y recuperar el nivel de actividad económica en que se encontraba antes de padecerlo.